



Cámara de Senadores
Dirección General de Talento Humano

MEMORANDUM N° 028/2024 D.G.T.H-DG

A: Lic. Rubén Vázquez, Director General.
Dirección General de Administración y Finanzas.

DE: Abg. Norma Cardozo Vázquez, Directora General.
Dirección General de Talento Humano.

REF: Convenio Colegio – Universidad Nihon Gakko.

FECHA: 27 de febrero del 2024

Por la presente, tengo a bien dirigirme a Usted, en relación al Memorándum DGAF N° 172/2024, recibido en Mesa de Entrada de esta Dirección General, en fecha 22 de febrero del corriente año, con N° de expediente F595. Al respecto, cumplimos en informar que esta Dirección General no tiene conocimiento sobre convenios firmados entre la Cámara de Senadores, el Centro Educativo Nihon Gakko (colegio) y Universidad Privada Nihon Gakko, en relación a becas para funcionarios y familiares de los mismos.

Atentamente.



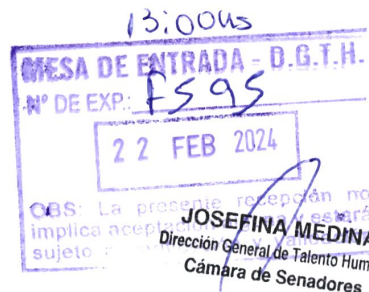
Rubén Garcete Yimbay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores



MEMORANDUM DGAF N° 172 /2024

A : Abg. Norma Cardozo Vázquez, Directora General
Dirección General de Talento Humano
Honorable Cámara de Senadores

DE : Lic. Rubén Vázquez Miranda, Director General
Dirección General Administrativa y Financiera

REF. : Remisión del Exp. DGAF N° 0526
Solicitud AIP N° 80.417 – Portal Unificado

FECHA : 22 de febrero de 2024



Con referencia a lo solicitado por la OAC, recibido por correo electrónico el día de la fecha, se solicita proveer el informe requerido en el mismo según corresponda a la Dirección a su cargo; teniendo en cuenta que el **vencimiento del pedido es el día jueves 07 (siete) de marzo del corriente año.**

RESMISION DE SOLICITUD AIP N°80.417 - PORTAL UNIFICADO

De : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>

jue, 22 de feb de 2024 08:28

Asunto : RESMISION DE SOLICITUD AIP N°80.417 - PORTAL UNIFICADO

Para : Mesa de Entrada _ DGAF Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
<medgaf@senado.gov.py>

Para o CC : Secretaría General <secretariageneral@senado.gov.py>

Señor

Lic. Rubén Vázquez, Director General
Administración y Finanzas

De conformidad al Art. 12° de la Ley N° 5282/14, le remito la solicitud AIP N° 80.417 - PORTAL UNIFICADO, presentada por el Sr. Gustavo Rodolfo Velázquez Santacruz.

Para visualizar el pedido, favor ingresar en el siguiente enlace:
<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/ciudadano/solicitud/80417>

Con fecha de vencimiento legal del pedido el 07 de marzo de 2024, en virtud al Art.6° del "Procedimiento Interno para la entrega de la información pública en la Cámara de Senadores".

C.C para conocimiento
Abg. Antonio Sánchez
Secretario General

Saludos Cordiales,

Dirección General
Atención a la Ciudadanía y AIP
Oficina:021 414.5160/5198



Solicitud # 80417



Informe sobre becas

Fecha de la solicitud
21/02/2024

Realizada por
GUSTAVO RODOLFO VELAZQUEZ
SANTACRUZ

Institución
Honorable Cámara de Senadores

Sres. Cámara de Senadores Congreso Nacional Presente Quien suscribe, Gustavo Rodolfo Velázquez Santacruz, cédula de identidad N° 3.671.170, se dirige a usted en atención a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", que textualmente expresa: "FORMA Y CONTENIDO. Toda persona interesada en acceder a la información pública, deberá presentar una solicitud ante la oficina establecida en la fuente pública correspondiente, personalmente, por correo electrónico, en forma escrita o verbal, y en este último, se extenderá un acta. La presentación contendrá la identificación del solicitante, su domicilio real, la descripción clara y precisa de la información pública que requiere, y finalmente, el formato o soporte preferido, sin que esto último constituya una obligación para el requerido". A fin de solicitar el siguiente informe: * Convenios con el Centro Educativo Nihon Gakko (colegio) y Universidad Privada Nihon Gakko, para becas a funcionarios y familiares. * Presupuesto establecido para dichas becas. * Listado de funcionarios que han accedido a las becas ofrecidas en el marco del convenio y costo de cada una de ellas. Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, Gustavo Rodolfo Velázquez

Tipo de respuesta solicitada: A mi email



Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores